

República Bolivariana de Venezuela.

Municipio Maracaibo

Estado Zulia



PROGRESO SOCIAL

PROGRAMA DE GESTIÓN

ALCALDIA MUNICIPIO

MARACAIBO

POR

PROGRESO SOCIAL

MORLY UZCATEGUI

Próximo ALCALDE...!

INTRODUCCION:

EL PARTIDO PROGRESO SOCIAL, surge de la necesidad que existe en el Zulia de contar con un ALCALDE, que este realmente consustanciado con la realidad política que vive el Zulia, ya que hoy en día las carencias a todo nivel son marcadas, y las Instituciones se han dividido de una forma que afecta directamente a los ciudadanos que necesitan que se les resuelvan las necesidades, que este estado requiere es por ello, que nuestro candidato, el **Dr. MORLY SEGUNDO UZCATEGUI**, reconocido Penalista de la ciudad, hombre comprometido con su pueblo, y su ciudad natal, se convierte para nosotros en el candidato ideal para llevar a cargo las gestiones necesarias, de un ALCALDE, que la ciudad merece.

PROPOSITO:

El propósito fundamental de la gestión de la Alcaldía del Municipio Maracaibo, radicaría en el mejoramiento sostenido e integral de la calidad de vida de sus habitantes, orientados a consolidar a MARACAIBO, como Municipio MODELO.

VISION:

“Consolidar un modelo de GERENCIA MUNICIPAL con una clara orientación al servicio de la comunidad”

MISION:

“Ser un órgano que constituya la unidad política
Primaria y autónoma, para administrar los recursos
Municipales con eficiencia y eficacia,
con el propósito de brindar a la comunidad Marabina
Servicios dentro de su competencia que coadyuven a
una mejor calidad de vida y opciones
Básicas para el desarrollo humano”.

OBJETIVO:

“La Alcaldía tendrá como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante la administración transparente, participativa, localizada y eficiente de los recursos municipales”

LINEAMIENTOS:

- ¡Participando, gobernamos todos!
- ¡MARACAIBO segura!
- ¡Construyendo caminos!
- ¡Salud y educación de calidad!
- ¡Gestión pública de primera!

PROPUESTA:

EDUCACION:

- En el área educativa se propiciarán seminarios con expertos nacionales en acuerdo con la comunidad educativa; para comenzar un proceso de mejoramiento de la calidad de la educación impartida en las escuelas y liceos, colaborando además con la rehabilitación de espacios adecuados para la población escolar y la dotación de herramientas didácticas a los padres y representantes que coadyuven a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Establecer y Fortalecer Convenios Educativos con las principales Instituciones, planes de becas estudiantiles, a estudiantes con un nivel socio económico que lo amerite, como prioridad y de manera particular, a todos los niveles sociales, sin discriminación según los recursos otorgados.

SALUD:

- Se brindará atención social a la comunidad, en especial a la tercera edad y niños con desnutrición, mediante una Red municipal de salud y odontología, con la contratación de un equipo de médicos especializados en: geriatría, pediatría, odontología y nutrición que atenderán periódicamente en cada uno de los ambulatorios.
- Dotación de AMBULANCIAS para los hospitales, ya que se hace un problema notorio y marcado en el Zulia esta carencia.
- Realización de JORNADAS DE SALUD, en todas las barriadas que lo ameriten.
- Se dictaran charlas a la comunidad de prevención de enfermedades, como controlarlas antes de que afecten a la ciudadanía.

SEGURIDAD:

- (SECTORIZACION DE LA SEGURIDAD EN LAS 18 PARROQUIAS) Se diseñaran programas preventivos y formativos de seguridad ciudadana, mediante el acercamiento y cooperación con la policía del estado y los demás cuerpos de seguridad pública.

- DOTACION, de armamento y unidades para el enfrentamiento del hampa desatada en la ciudad, en coordinación con otros entes judiciales para llevar el debido proceso a su culminación.
- PRESENCIA, permanente de funcionarios policiales en los puntos más neurálgicos de la ciudad, así como también en las escuelas, plazoletas, iglesias entre otras que haga que el ciudadano se sienta libre.
- Incluir en los planes de vivienda a los funcionarios de seguridad, con un porcentaje fijo anual.

VIALIDAD:

- Se priorizará la rehabilitación y consolidación de barrios, caseríos, y Urbanizaciones, para mejorar las condiciones de salubridad pública a través de la instalación de sistemas de acueductos, cloacas, electrificación, aceras, drenajes y pavimentación progresiva hasta lograr el 100% del equipamiento de todas las comunidades.
- Gestionar planes para la adquisición de nueva flota de vehículos para los conductores, así como también créditos que les permitan mejorar sus unidades utilizadas para el transporte público.

ECONOMIA:

- La siempre utilización de MERCADOS POPULARES rotativos a lo largo y ancho del Municipio con abastecimiento de los principales productos de la cesta básica.

CULTURA:

- Llevar a los barrios más necesitados a los sitios públicos, títeres, cuenta cuentos que incentiven en los niños la necesidad de leer.
- Fortalecer las escuelas de pintura, danza, teatro, cine, etc., a nivel municipal en convenio con las Instituciones pertinentes.
- Gestionar becas de formación para talentos artísticos a nivel municipal.

TURISMO:

- Recuperación de los Iconos tradicionales de la ciudad, creando nuevamente los espacios adecuados, tomando en cuenta a los vendedores informales, crear planes, para que se hagan uno solo, para así lograr la atracción del turista y los foráneos.

DEPORTE:

- Se fortalecerá la captación y formación de talentos deportivos, así como la constitución de escuelas de iniciación y ligas estudiantiles deportivas en convenio con las Universidades de todo el país.
- SUMINISTRO y recuperación de canchas deportivas y otros sitios destinados a la realización de deportes.
- Convenir con las Universidades nacionales convenios de formación de atletas; para elevar el nivel competitivo y facilitar el ingresos de jóvenes al sistema universitario.

- Gestionar recursos a nivel nacional; para la creación de Villas deportivas.

SERVICIOS PUBLICOS:

AGUA

- Diseñar un programa de reparación y manteniendo de tuberías domésticas para ahorrar hasta en un 100% las actuales fugas.

ELECTRICIDAD

- EJECUTAR UN PLAN en conjunto con los entes GUBERNAMENTALES que evite, este grave problema que afecta la ciudadanía.

GAS

- Estudiar la factibilidad de crear un sistema que provea de gas, todos los barrios que aún carecen de este servicio.

ASEO:

- FORTALECER, los programas de recolección de desechos sólidos de la ciudad así como también proveer la ciudad de unidades suficientes para tal fin.

SOCIAL:

- ASIGNACION DE PARTIDA: Para la limpieza, mantenimiento, ornato y seguridad a las Plazas, Emolumentos, Iglesias en beneficio a la colectividad ciudadana.
- Se realizara un PROGRAMA DE TELEVISION, en cual el ALCALDE pueda brindar a la colectividad Marabina Asesoría Legal.
- Se fortalecerá y priorizará la participación ciudadana en la gestión institucional, acorde con lo establecido en la normativa legal vigente, en donde se involucre al ciudadano Marabino en calidad de aliado y no de beneficiario, lo cual permitirá el desarrollo de la adopción decisiones de base comunitaria, de manera organizada de acuerdo a los mecanismos de participación contemplados en la normativa legal vigente; Consejos comunales y Juntas parroquiales.
- Asimismo, se fomentará la constitución de nuevas organizaciones de base comunitaria y juveniles, como máxima expresión de la Sociedad Civil Organizada. Ello mediante la ejecución de mesas de diálogo temáticas (Salud, Educación, Economía, Seguridad, Agua, Vivienda, etc.) y talleres de motivación-capacitación para la acción.